



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 de esta ciudad, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Número 15, a cargo del Dr. Rodrigo Jaime, sito en la Avenida Roque S. Peña 1211, 7° PISO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "INTERNATIONAL, TIME GROUP S.A. s/CANCELACION", Expte. N° 007079/2026", en trámite por ante este juzgado, se ha dispuesto la publicación de edictos de conformidad con lo establecido por el Artículo 1877 del Código Civil y Comercial de la Nación. El presente tiene por objeto citar a quienes pretendan derechos sobre los siguientes títulos valores: Emisor: INTERNATIONAL TIME GROUP S.A. Identificación del título valor: 190.334,452 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, de un voto por acción. Titular registral: 118.959.032 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$ 1 por acción, representado el 62.50% del capital social, le corresponden al accionista MAGNOLIA BUSINESS CORP. Inscripta en la IGJ Nro. 1471 libro 62 tomo B Sociedades constituidas en el extranjero, con domicilio constituido en Lavalle 534, piso 3ro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo representante es Marcelo Alejandro Donadini, titular del DNI 16.208.928, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 584, piso 13, de esta ciudad; y 71.375.420 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$ 1 por acción, le corresponden al accionista MEXUS COPORATION S.A., inscripta en el Registro de Comercio de La Rioja, Nro. 247, folio 90/91, Libro 1°, 11/6/15, con domicilio constituido en Ruta Nacional Nro. 74, Km 1185, Vichigasta, Chilecito, Provincia de La Rioja; representada por Leonardo Roberto Daga, titular del DNI 25.376.646, con domicilio en Lavalle 534, piso 3ro., CABA. Motivo del trámite: Extravío del Libro de Registro de Acciones/ accionistas N° 2 con 49 folios, rúbrica n° 2384401 de fecha 16/04/2.001. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los mencionados títulos valores para que se presenten a hacerlos valer dentro del plazo de treinta (30) días ante el perito Contador Queralto María Dolores, con domicilio constituido en Víctor Martínez 71 de CABA (TE: 4432-3231), bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2.026. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO EZEQUIEL JAIME SECRETARIO INTERINO

e. 11/08/2026 N° 54105/26 v. 18/08/2026

Fecha de publicacion: 18/08/2026